

**INFORME DE ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL SGIC
Cursos 2015/16****Análisis de los datos. Información de entrada.****Revisión de la Política de Calidad y objetivos generales**

La Política y Objetivos de Calidad han sido revisados en la Comisión de Garantía de Calidad ([Acta CGC 25/06/2015](#)), aprobados en Junta de Facultad ([Acta JF 03/07/2016](#)), y publicados en la página web de la Facultad.

Los resultados del seguimiento y cumplimiento de los objetivos de la calidad del Centro.***Objetivos de los Planes de Estudios:***

Los objetivos de los planes de estudios de los Grados están indicados en las correspondientes páginas web:

- [Biología](#)
- [Ciencias Ambientales](#)
- [Química](#)

Políticas y procedimientos de admisión:

Los criterios de admisión dependen de la [Comisión del Distrito Único Andaluz](#).

El perfil de entrada para los estudiantes de nuevo ingreso se ha revisado y modificado, aprobado en Comisión de Garantía de Calidad ([Acta CGC 25/06/2015](#)), y en Junta de Centro ([Acta JC 03/07/2015](#)), y está actualizado en la memoria [RUCT](#) de cada uno de los Grados.

Planificación de la enseñanza:

Durante el curso académico 2015-16 se ha llevado a cabo una nueva revisión y modificación de las memorias de los 3 grados impartidos por la Facultad (Biología, Ciencias Ambientales y Química), que han sido elaboradas por la Comisión de Garantía de Calidad ([Acta GCG 18/01/16](#)), y aprobadas por la Junta de Centro ([Acta JC 12/02/16](#)). Dichas modificaciones, junto a las efectuadas con anterioridad, están recogidas en las memorias [RUCT](#) de los Grados.

La [Normativa de Permanencia en los Estudios Universitarios de Grado y Máster](#) es de aplicación a todo el alumnado de la Universidad.

Las competencias y los resultados del aprendizaje de las asignaturas de los Grados están recogidas de forma clara y comprensible en las correspondientes [guías docentes](#), incluyendo las correspondientes a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, y a las que se puede acceder a través de la web.

Igualmente, tanto en las guías docentes como en las memorias [RUCT](#) de los grados, se indican las competencias asociadas a cada una de las metodologías y actividades docentes, y los sistemas, criterios e instrumentos usados en la evaluación de las mismas.

El reconocimiento de las competencias previamente adquiridas por el alumnado que accede a los Grados se ha realizado siguiendo la [Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios](#).

Además, las [Comisiones de Coordinación de los Grados](#) han creado Equipos de

Trabajo cuya misión es revisar anualmente que las actividades de formación son las adecuadas para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo y, además, que los sistemas de evaluación utilizados para la valoración de los mismos son, igualmente, adecuados y fiables, y están accesibles a los grupos de interés.

El [Reglamento para la Realización de Prácticas Externas Curriculares](#) de la Facultad de regula y garantiza la coordinación y supervisión de las mismas. Y se han establecido convenios con diferentes empresas para el desarrollo de estas [prácticas curriculares](#).

Finalmente, con la realización, presentación y defensa del [Trabajo Fin de Grado](#) el alumnado demuestra su capacidad en aplicar las competencias asociadas al título.

Desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes

El Centro dispone del procedimiento PA04 para la gestión de incidencias. No se han encontrado dificultades para cumplir este aspecto de la Memoria, aunque en nuestra Universidad el procedimiento de S-Q-R-F está centralizado. Se puede acceder al buzón virtual de recogida de [S-Q-R-F](#) a través de un enlace específico tanto desde la página web del Título como desde la de la Facultad.

Resultados y seguimiento del aprendizaje.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con la colaboración de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Grados y las Comisiones de Coordinación de los Grados, han realizado el análisis y seguimiento de los correspondientes resultados del aprendizaje (Anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6). Los resultados de estos análisis se recogen en las actas de estas comisiones, y en los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación de los grados ([Calidad-AUDIT](#)).

Resultados y seguimiento de la inserción laboral

En la Universidad de Jaén, la responsabilidad del seguimiento de la ocupación e inserción laboral de los egresados ha estado centralizada en el [Vicerrectorado de Estudiantes](#). Este Vicerrectorado ha elaborado anualmente y puesto a disposición de toda la comunidad universitaria y de los agentes externos interesados los [Estudios de Inserción Laboral de Titulados](#) de esta Universidad.

Dichos estudios se realizan dos cursos después del de finalización de los estudios de cada promoción. El último estudio de la inserción laboral de la Universidad de Jaén es el Informe-2015 que incluye a los/as titulados/as que finalizaron sus estudios en el curso 2012-13, por lo que este estudio ya sí incluye a la primera promoción de nuestros Grados.

Seguimiento de las acciones previstas en revisiones anteriores del SGIC.

- Acción de mejora: Aumentar la visibilidad y proyección internacional de la Facultad mediante la elaboración de una página web en inglés da cada uno de los grados
 - Tarea desarrollada: Se ha elaborado un versión en inglés de la página web de la Facultad (Evidencia: [Página web en inglés](#))

- Acción de mejora: Que la subcomisión de la Comisión de Coordinación del Grado encargada de revisar los sistemas y criterios de evaluación, entre sus cometidos, se asegure de que en las guías docentes de las asignaturas que realizan exámenes parciales figuren esto con claridad, y también figure cómo la nota de estos parciales contribuye a la nota final de la asignatura.
 - Tarea desarrollada: Revisar los sistemas y criterios de evaluación de todas las asignaturas de los grados. El Equipo decanal ha llevado a cabo las acciones necesarias para velar por el cumplimiento de esta acción de mejora. (Evidencias: [Guías docentes](#) de las asignaturas de los Grados, Correos electrónicos enviados por el Equipo decanal a la Dirección de los Departamentos y al profesorado).
- Acción de mejora: Que la subcomisión de la Comisión de Coordinación del Grado encargada de revisar los sistemas y criterios de evaluación, entre sus cometidos, se asegure de que en las guías docentes de las asignaturas, figura con claridad si realizan un sistema de evaluación continua o si valoran, y en su caso cómo, la asistencia a clase en la nota final.
 - Tarea desarrollada: Revisar los sistemas y criterios de evaluación de todas las asignaturas de los grados. El Equipo decanal ha llevado a cabo las acciones necesarias para velar por el cumplimiento de esta acción de mejora. (Evidencias: [Guías docentes](#) de las asignaturas de los Grados, Correos electrónicos enviados por el Equipo decanal a la Dirección de los Departamentos y al profesorado).
- Acción de mejora: Que la Comisión de Coordinación del Grado y la Comisión de Garantía de Calidad sigan recabando datos sobre la evolución de la tasa y causas de abandono, se analicen y se propongan acciones de mejora.
 - Tarea desarrollada: Análisis de la evolución de la tasa y las causas de abandono en los grados y, en su caso, elaboración de un plan de acciones de mejora. (Evidencias: Actas de las Comisiones de Coordinación de los Grados en las que se trata el tema, [Acta 10 CCGB de 16/4/2016](#), [Acta 12 CCGCA de 8/4/2016](#), [Acta CCGQ de 16/4/2016](#))
- Acción de mejora: Dada la efectividad mostrada por este sistema, seguir manteniendo la reserva de horas en el horario de cada curso así como de aulas de informática para facilitar que el alumnado cumplimente las encuestas de satisfacción
 - Tarea desarrollada: Prever en el horario tiempo y aulas para cumplimentación de las encuestas de satisfacción del alumnado. (Evidencia: [Horarios de los Grados](#)).
- Acción de mejora: Informar y estimular al profesorado para que aumente su participación en la Comisión de Coordinación y en general en el proceso de desarrollo y aplicación del Sistema de Garantía de Calidad del Grado.
 - Tarea desarrollada: Hacer un seguimiento de la participación del profesorado en las Comisiones de Coordinación. Enviar correos electrónicos informativos sobre las acciones desarrolladas en el SGIC. (Evidencias: Actas de las [Comisiones de Coordinación de los Grados](#), Correos electrónicos enviados por el Equipo Decanal a la Dirección de los Departamentos y al profesorado)
- Acción de mejora: Instar a los departamentos para que las guías docentes de las asignaturas se mantengan actualizadas y acordes a lo indicado en el RUCT y recojan los cambios que este puede ir sufriendo como consecuencia del

proceso de revisión y modificación del título.

- Tarea desarrollada: Revisión de las guías docentes de las asignaturas de los grados. (Evidencias: [Guías docentes](#) de las asignaturas de los Grados, Correos electrónicos enviados por el Equipo decanal a la Dirección de los Departamentos y al profesorado)

Cambios que podrían afectar al Sistema de Garantía Interna de Calidad. Evaluación de las oportunidades de mejora y necesidad de efectuar cambios en la gestión del sistema.

Se ha realizado la revisión de la Política y Objetivos de Calidad, del manual del SGIC, de los procedimientos del mismo y sus anexos y se han aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad ([Acta CGC 25/06/2015](#)) y en la Junta de Facultad ([Acta JF 03/07/2016](#)). Todos estos documentos, incluyendo los anexos correspondientes a los procedimientos, están disponibles en su versión 02 en el apartado de [Calidad-AUDIT](#) de la Web de la Facultad

La información relativa a la satisfacción de los grupos de interés, quejas o reclamaciones, así como de sus necesidades y expectativas.

Encuestas de satisfacción del alumnado (Anexo 7): Al analizar las encuestas cumplimentadas por el alumnado en los tres Grados se observa un notable incremento en el porcentaje de participación que ha pasado de una media del 28,37% en el curso anterior a un 56,6% en este, por lo que, a la vista de su eficiencia, se debe seguir insistiendo en las acciones de mejora propuestas y a la campaña informativa sobre la importancia del SGIC que desde este Decanato se está realizando entre el alumnado.

A pesar de la mejoría observada, los resultados muestran una debilidad en la orientación recibida durante el desarrollo de los estudios, aunque consideran adecuadas las acciones del Plan de Acción Tutorial. Estos datos han sido analizados en las correspondientes Comisiones de Coordinación, y se han llevado a cabo acciones de mejora que incluyen la realización, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, de unas jornadas de recepción de estudiantes de nuevo ingreso, la organización, dentro del Plan Anual de Orientación al Estudiante de la Facultad, de acciones de orientación que incluyen Jornadas, Seminarios, Charlas y Talleres que han tenido un alto grado de participación por parte del alumnado. También, y en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, se han organizado y llevado a cabo unas Jornadas de Orientación Profesional para el alumnado.

Grado de satisfacción y motivación del personal.

Encuestas de satisfacción del profesorado (Anexo 7): Al analizar las encuestas cumplimentadas por el profesorado que imparte docencia en los tres Grados se observa un ligero incremento en el porcentaje de participación que ha pasado de una media del 42,74% en el curso anterior a un 46.19% en este, por lo que, a la vista de su eficiencia, se debe seguir insistiendo en las acciones de mejora propuestas y a la campaña informativa sobre la importancia del SGIC que desde este Decanato se está realizando entre el profesorado.

El profesorado muestra un alto grado de satisfacción sobre la mayoría de los aspectos evaluados, aunque las valoraciones más bajas están relacionadas con el bajo uso de las tutorías y el poco tiempo que dedican a la preparación de la materia, así como el escaso uso de la bibliografía recomendada.

Sugerencias para la mejora.

- Que la Comisión de Coordinación del Grado y la Comisión de Garantía de Calidad sigan recabando datos sobre la evolución de la tasa y causas de abandono, se analicen y se propongan acciones de mejora.
- Seguir colaborando con los departamentos para que las guías docentes de las asignaturas se mantengan actualizadas y acordes a lo indicado en el RUCT y recojan los cambios que este va experimentando como consecuencia del proceso de revisión y modificación del título.
- Que siga funcionando la subcomisión de la Comisión de Coordinación del Grado encargada de revisar los sistemas y criterios de evaluación.
- Que siga funcionando la subcomisión de la Comisión de Coordinación del Grado encargada de revisar los las guías docentes de las asignaturas.
- Informar al alumnado de la importancia de las tutorías y estimular a su utilización.
- Dada la efectividad mostrada por este sistema, seguir manteniendo la reserva de horas en el horario de cada curso así como de aulas de informática para facilitar que el alumnado cumplimente las encuestas de satisfacción

2. Resultados.

2.1. Acciones para la mejora del SGIC.

- Se ha potenciado el papel de las Comisiones de Coordinación de los Grados.
- Se ha previsto la reserva de horas en el horario de cada curso y aulas de informática para facilitar que el alumnado cumplimente las encuestas de satisfacción.
- Se han enviado e-correo tanto al alumnado como al profesorado informando sobre la importancia de las encuestas en el SGIC del Grado y animando a que participen en el proceso.

2.2. Necesidades de efectuar cambios en el SGIC o en los objetivos para el próximo periodo. (Incluir aquí objetivos para el próximo periodo).

Objetivos de mejora: Entre estas mejoras, la más necesaria sería su simplificación y adecuación al tamaño y circunstancias de la Universidad y de nuestra Facultad, lo que esperamos conseguir con el "[Plan para la Optimización del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Centros](#)" impulsado por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad en el que se revisarán y se adaptarán los procedimientos y anexos del SGIC a los planteamientos estratégicos y necesidades reales de las Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

En un principio, este plan estaba previsto que se completará entre los años 2015 y 2016, pero el mencionado Servicio ha tenido que reconsiderar y priorizar sus actividades para dar cabida a los requisitos de la renovación de la acreditación de un gran número de grados de nuestra Universidad y a las acciones de mejora propiciadas por nuevas directrices institucionales. Esto ha obligado a una nueva planificación temporal que estaba previsto que se iniciara a partir de 2016. En cualquier caso, nuestro manual del SGIC indica que el sistema completo debe ser revisado cada 3 años, por lo que en la actualidad el proceso está en marcha y, previsiblemente, estará terminado a lo largo del próximo curso académico 2016-17.

3. Conclusiones. Adecuación y eficacia del SGIC.

El SGIC se muestra como una herramienta eficaz, aunque mejorable, para detectar y solucionar los problemas que surgen en el desarrollo de los Grados.

Realizado:	Aprobado:
Fdo. Alfonso María Carreras Egaña Vicedecano de Calidad Facultad de Ciencias Experimentales Fecha: 7 de septiembre de 2016	Fdo. Fermín Aranda Haro Decano Facultad de Ciencias Experimentales Fecha: 7 de septiembre de 2016

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 1

Resultados académicos de la titulación en los últimos cuatro cursos

Titulación: Grado en Biología

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

	Cursos académicos			
	12-13	13-14	14-15	15-16
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	72,67	74,7	72,35	67,63
IN02-PC11: Tasa de éxito	83,34	84,43	80,31	80,38
IN03-PC11: Tasa de graduación	49,32	53,85	--	
IN04-PC11: Tasa de abandono(RD 1393)	19,18	26,92	--	
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	96,73	92,01	93,54	92,77
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4	4,33	4,42	4,38
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo				

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 2

Comparación de los resultados académicos de la titulación con el Centro, la rama del conocimiento y el conjunto de la UJA

Curso académico: 2014-15 y 2015-16

Título: Graduado/a en Biología

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Rama: Ciencias

INDICADORES	Titulación (14-15)	Titulación (15-16)	Media Centro	Media Rama	Media UJA
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	72,35	67,63	63,62		
IN02-PC11: Tasa de éxito	80,31	80,38	76,42		
IN03-PC11: Tasa de graduación	--				
IN04-PC11: Tasa de abandono	--				
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	93,54	92,77	87,81		
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,42	4,38	4,73		
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo					

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 3

Resultados académicos de la titulación en los últimos cuatro cursos

Titulación: Grado en Ciencias Ambientales

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

	Cursos académicos			
	12-13	13-14	14-15	15-16
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	69,64	74,36	75,79	66,39
IN02-PC11: Tasa de éxito	79,78	84,2	82,31	77,44
IN03-PC11: Tasa de graduación	34,29	44,07	--	--
IN04-PC11: Tasa de abandono(RD 1393)	31,43	32,2	--	--
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	95,24	94,79	90,42	91,35
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4	4,27	4,85	4,43
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo				

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 4

Comparación de los resultados académicos de la titulación con el Centro, la rama del conocimiento y el conjunto de la UJA

Curso académico: 2014-15 y 2015-16

Título: Graduado/a en Ciencias Ambientales

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Rama: Ciencias

INDICADORES	Titulación (14-15)	Titulación (15-16)	Media Centro	Media Rama	Media UJA
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	75,79	66,39	63,62		
IN02-PC11: Tasa de éxito	82,31	77,44	76,42		
IN03-PC11: Tasa de graduación	--	--			
IN04-PC11: Tasa de abandono	--	--			
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	90,42	91,35	87,81		
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,85	4,43	4,73		
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo					

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 5

Resultados académicos de la titulación en los últimos cuatro cursos

Titulación: Grado en Química

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

	Cursos académicos			
	12-13	13-14	14-15	15-16
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	61,64	62,19	61,23	56,85
IN02-PC11: Tasa de éxito	74,25	74,33	72,83	71,46
IN03-PC11: Tasa de graduación	53,13	21,21	--	--
IN04-PC11: Tasa de abandono(RD 1393)	12,5	27,27	--	--
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	99,5	89,68	87,38	79,31
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4	4,53	4,8	5,38
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo				

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 6

Comparación de los resultados académicos de la titulación con el Centro, la rama del conocimiento y el conjunto de la UJA

Curso académico: 2014-15 y 2015-16

Título: Graduado/a en Química

Centro: FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Rama: Ciencias

INDICADORES	Titulación (14-15)	Titulación (15-16)	Media Centro	Media Rama	Media UJA
IN01-PC11: Tasa de rendimiento	61,23	56,85	63,62		
IN02-PC11: Tasa de éxito	72,83	71,46	76,42		
IN03-PC11: Tasa de graduación	--	--			
IN04-PC11: Tasa de abandono	--	--			
IN05-PC11: Tasa de eficiencia	87,38	79,31	87,81		
IN06-PC11: Duración media de los estudios	4,8	5,38	4,73		
IN07-PC11: Tamaño medio del grupo					

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA	F01-PM01
---	---	----------

ANEXO 7

REGISTRO DE LOS INDICADORES IN01-PM02 E IN02-PM02

Curso	IN01-PM02 (% encuestas cumplimentadas)					IN02-PM02 (Nivel satisfacción)					
	Grupos de interés					Grupos de interés					
	Alumnos	Profesores			Total	Alumnos	Profesores			Total	
GRADO EN BIOLOGÍA						GRADO EN BIOLOGÍA					
14-15	46,92	46,55									
13-14	31,73	38,19									
12-13	52,40	51,09									
11-12	10,61	32,91									
10-11	9,70	25,40									
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES						GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES					
14-15	59,75	42,03									
13-14	26,88	36,49									
12-13	51,72	43,28									
11-12	12,12	20,37									
10-11	26,47	42,50									
GRADO EN QUÍMICA						GRADO EN QUÍMICA					
14-15	63,15	50,00									
13-14	26,85	53,57									
12-13	56,74	56,09									
11-12	16,67	39,58									
10-11	37,36	41,67									
TOTAL FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES						TOTAL FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES					
14-15	52,20	46,00									
13-14	28,99	41,85									
12-13	53,45	50,23									
11-12	12,87	30,94									
10-11	21,85	32,17									